

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

8865 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz por la que se convoca subasta pública al alza de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, anuncia la venta por procedimiento de subasta pública, con presentación de ofertas en sobre cerrado, subasta nº 3/22, del bien que se describe a continuación y cuya enajenación ha sido autorizada por acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz de fecha 8 de marzo de 2022.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), se ha dispuesto la enajenación del bien, con las condiciones recogidas en el pliego de condiciones generales aprobado con fecha 15 de marzo de 2022 e informado favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 11 de julio de 2017 y que puede consultarse en la sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, en la Sede de Jerez de la Frontera y en la página web del Ministerio: www.hacienda.gob.es

Descripción de lotes/inmuebles objeto de la subasta

LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	CONVOCATORIA	TIPO DE LICITACIÓN	IMPORTE FIANZA (5%)
1	Expediente de enajenación: 20210110000301 PARTICIPACION DE PROPIEDAD: 28,3692 m ² , (10,06%) del total de 282,00 m ² de la superficie total del solar. Superficie construable 48,23 m ² .C/ Poeta Paco Alba, nº 3 Municipio: Conil de la Frontera (Cádiz) Refª Catastral: 2794704TF2129D0001WG Datos Registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Conil de la Frontera, nº de finca 530, Tomo 69, Libro 12, Folio 151. Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2014724110110000002 Cargas y gravámenes: No tiene. Otros Datos: Devengará IVA según lo establecido en el artículo 20, apartado uno, punto 20º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.	PRIMERA SEGUNDA	26.430,04 € 22.465,53 €	1.321,50 € 1.123,28 €

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará a las 14 horas del día 29 de abril de 2022.

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución nº 1, de dicha capital, o en la Sede de Jerez de Frontera, sita en Plaza de las Marinas, 1 de Jerez de la Frontera.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas (sobre B) para la primera y segunda convocatoria se celebrará el día 26 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sito Plaza de la Constitución nº 1 - planta sótano (Cádiz).

Cádiz, 15 de marzo de 2022.- El delegado de Economía y Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

ID: A220009757-1